



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN N° 930-2018-R-UNAS

Tingo María, 10 de enero de 2019.

VISTO:

El informe Legal 008-2019-OAL-CJGR/UNAS, registro 86 SG

DICE:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Ampliación de Plazo N° 3 de la obra RENOVACION DE CERCO DE PUERTAS EN EL (LA) REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (COCHEROS, CORDOVA Y NARANJAL) EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO, por 10 días calendarios, en mérito al Acta de Conciliación N° 177-2018, emitida por el CENTRO DE CONCILIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUANUCO; siendo la nueva fecha de culminación de la obra el 1 de enero de 2019, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

DEBE DECIR:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Ampliación de Plazo N° 3 de la obra RENOVACION DE CERCO DE PUERTAS EN EL (LA) REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (COCHEROS, CORDOVA Y NARANJAL) EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO, por 112 días calendarios, computados como sigue: 102 días calendarios a partir del 10 de setiembre al 20 de diciembre de 2018 por paralización de obra, y 10 días calendarios del 21 al 30 de diciembre de 2018, para su culminación, en mérito al Acta de Conciliación N° 177-2018, emitida por el CENTRO DE CONCILIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUANUCO; siendo la nueva fecha de culminación de la obra el 30 de diciembre de 2018, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



**EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL**